



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión Agenda 2030

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

14 de enero de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANIBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Muy buenos días a todas y a todos los nos siguen en la transmisión a través de la página oficial del Congreso de la Ciudad de México, así como por las distintas redes sociales. De igual forma, agradezco también la presencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión.

Siendo las 09:41 horas, del día viernes 14 de enero de 2022, nos reunimos para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Agenda 2030.

Hago del conocimiento que la convocatoria para esta sesión con fundamento en el artículo 4 fracción LXV de la Ley Orgánica, 191, 193, 211 fracción V, 230 y 223 fracción III del Reglamento Interior, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

En este tenor, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal, correspondiente para sesionar.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Buenos días, diputadas y diputados de esta Comisión y a todos los que nos acompañan.

Por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado Cáñez Morales Aníbal: Presente.

Diputada Cruz Flores Miriam Valeria:

Diputado Díaz Polanco Héctor:

Diputada Larios Pérez Tania: Presente.

Diputado Macedo, presente.

Consulto si falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia.

Diputado Presidente, informo que se encuentran 3 de 5 integrantes, por lo que existe quórum legal para sesionar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En consecuencia y dado que hay quórum legal para sesionar, le solicito proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Agenda 2030.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.

5.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión.

6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

De igual manera, consulte si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete en votación económica el orden del día.

Si hay alguna diputada o diputado que esté por la negativa, sírvanse manifestarlo mencionando su nombre completo.

Diputado Presidente, le informo que no hay objeciones, por lo tanto se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación de la Comisión Agenda 2030 celebrada el pasado 29 de octubre del año 2021. Por lo que solicito a la Secretaría someta en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta en cito, toda vez que fue circulada con antelación a esta sesión; y posteriormente si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del acta de instalación, la cual fue circulada con antelación por la secretaría técnica.

Diputado Presidente, me permito informar que no existe oposición por ninguna de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, por lo que se pregunta a las y a los diputados integrantes si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. En este sentido, ¿hay alguna diputada o diputado que esté en contra o en abstención?

Esta Secretaría informa que se aprueba con 3 votos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación de la Comisión de Agenda 2030, de igual forma celebrada el pasado 29 de octubre del año 2021, por lo que solicito a la Secretaría someta a votación económica si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica, toda vez que fue circulada con antelación a esta sesión, y posteriormente si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura de la versión estenográfica, la cual fue circulada con antelación por la Secretaría Técnica.

Diputado Presidente, me permito informar que no existe oposición por ninguna de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.

En este sentido, se pregunta a las diputadas y a los diputados integrantes si es de aprobarse la versión estenográfica. En este sentido: ¿Hay alguna diputada o diputado que esté en contra o en abstención?

Esta Secretaría le informa que se aprueba con 3 votos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con los puntos del orden del día, le solicito a la Secretaría someta a consideración el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- En continuidad al orden del día, diputado Presidente, se les informa a las y a los diputados integrantes de los asuntos turnados a esta Comisión:

1.- Proposición con punto de acuerdo para que el Congreso de la Ciudad de México adopte las medidas necesarias en materia de sustentabilidad como parte de la Estrategia de Acción Climática 2021-2025 y el Programa de Acción Climática 2021-2030.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Les informo a las y a los integrantes de esta Comisión que hemos recibido de la Presidencia el turno correspondiente, estaremos haciéndolo llegar a cada uno de ustedes a través de sus secretarios técnicos y elaboraremos el proyecto de dictamen correspondiente para ponerlo a su consideración. Por supuesto esta Presidencia está a la orden de todas y todos ustedes para discutir el proyecto que se estará circulando. Muchas gracias, diputado Secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, sírvase manifestarlo.

El de la voz, Miguel Macedo.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, por favor diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Claro que sí, diputado.

Buen día a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de la Agenda 2030, así como a todas las personas que nos siguen por las redes sociales y que se encuentran interesadas en los trabajos de este Congreso.

Como primer punto quisiera hacer mención que hoy nos encontramos reunidas y reunidos en una de las Comisiones de recién creación; sin embargo, por esta situación no se le debe de restar importancia, por el contrario debemos de estar orgullosos de pertenecer a dicho cuerpo colegiado, pues somos los primeros Congresos a nivel nacional que pone en marcha nuestra actividad parlamentaria apegada a los objetivos del desarrollo sostenible, con el único fin de legislar para que nadie se quede atrás.

Diputado Presidente, quisiera hacer una observación respetuosa y con la mejor intención de continuar trabajando en pro de los temas que aquí nos ocupa. Pude detectar que las convocatorias enviadas a su servidor como Secretario de la Mesa Directiva para la reunión en la cual nos encontramos sesionando, fueron enviadas bajo la titularidad y membrete del diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales, dicha situación afortunadamente se corrigió; sin embargo, me preocupa la numeraria de identificación que se mantuvo, porque se mantiene una identificación de un grupo parlamentario y se personaliza con las iniciales del nombre de la Presidencia. Sin embargo, me gustaría dejar claro que considero que es necesario generar institucionalidad en los órganos de este poder constitucional y cumplir con el respeto a la pluralidad, principio bajo el cual estamos sujetos de acuerdo a nuestra normatividad establecida en el numeral 67 y 77 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

En una Comisión que impulsa el objetivo de alianza para lograr objetivos indispensables, crear planes, trabajos y documentos que provoquen acciones inclusivas sobre el principio de valores, así como una visión de objetivos compartidos que se centren primero en las personas y no en la individualidad. Hablando de estos documentos, es necesario hacer mención que como integrante Secretario de la presente Comisión, mi preocupación porque hasta ahora estamos incumpliendo en el artículo 225 del Reglamento ya que hasta esta reunión del día de hoy no contamos con un plan de trabajo con el cual podamos cumplir con las actividades, mucho menos una ruta para evaluar el desempeño de cada uno de los presentes.

La actividad legislativa en lo que respecta a la Agenda 20-30 exige el mayor compromiso, esfuerzo y dedicación, mucho más por el momento que atravesamos a raíz de la crisis sanitaria provocada por el virus SARS COV-2.

La pandemia del *covid-19* ha generado una disminución al cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible. Es así que se puede concluir que esto ha provocado el aumento de las tasas de pobreza, la observación de desigualdades sociales y el desempleo a nivel mundial. Sin embargo, países enteros, incluso el propio Consejo de Seguridad de la ONU ha mencionado que los gobernantes y representantes populares del mundo entero tienen como tarea principal garantizar el derecho a la salud de todas y todos, porque no puede haber desarrollo sostenible ni recuperación económica mientras la pandemia se prolongue.

Ojalá el Presidente le pueda hacer un llamado a su equipo técnico y corrijamos estas situaciones para dejar claro que este órgano está comprometido con la agenda 20-30.

Si bien la pandemia es un revés para el desarrollo sostenible el poner en cada norma, acuerdo o trabajo legislativo un enfoque de los objetivos de desarrollo sostenible, dará como resultado avanzar en el cumplimiento de los objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos y qué mejor que cumplirlos en una ciudad de derechos como lo es la Ciudad de México.

Por lo anterior, espero que el cuerpo técnico de la Comisión pudiera tomar cartas en el asunto ya mencionado e impulse actividades en donde todas y todos seamos partícipes generando conciencia que cada actuar simple es y será en beneficio del pueblo para que nadie se quede atrás.

Es cuánto, gracias Presidente, gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado, le agradezco mucho sus comentarios. En la siguiente sesión ordinaria estaremos poniendo a consideración el plan de trabajo de la Comisión.

Respecto a la convocatoria o el borrador que se envió en la primera instancia, usted tiene toda la razón, fue un error de mi equipo técnico, el mismo fue corregido, no volverá a suceder. Le ofrezco una disculpa a los integrantes de la Comisión, no se vuelve a repetir e, insisto, tiene usted toda la razón, diputado, nosotros debemos actuar con total imparcialidad, con total independencia, porque somos representantes y este trabajo es institucional del Congreso de la Ciudad de México.

Le agradezco nuevamente sus palabras y por supuesto que lo vamos a tomar en consideración.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias, Presidente, estamos a la orden y atento a sus indicaciones.

EL C. PRESIDENTE.- Yo sé y le agradezco mucho, diputado.

Una vez agotados los asuntos en cartera y siendo las 09:59 horas del día 14 de enero del año 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputada Larios, diputado Macedo.

